

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 3050-2022

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil GRUPO MULTICABLES DE CORTES S de R.L. de C.V.**, con Registro Tributario Nacional No. **05019016820118** y con domicilio en el municipio de Choloma, Departamento de Cortes, mediante su Representante el señor (a) **GUSTAVO ADOLFO CASTELLANOS BARAHONA** con RTN No. **1601197000760** presentó solicitud en fecha 20/07/2022 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **3050-2022** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil GRUPO MULTICABLES DE CORTES S de R.L. de C.V.**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **7** días del mes **Septiembre** del año **2022**.

**OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN
Y ADQUISICIONES DEL ESTADO**

Fecha de Emisión: 07 septiembre 2022

Válido hasta 07 septiembre 2025

Código Verificación:



Código de Verificación: **ad04b2b1-85ac-4fb8-ba01-68d0c515f87d**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=38321>

Expediente No.	38321
Sociedad Mercantil Nacional	GRUPO MULTICABLES DE CORTES S de R.L. de C.V.
No. de Resolución	3050-2022
No. de Certificación	3050
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	07/09/2025
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Servicios relacionados con Internet, Proveedores de servicio de Internet (ISP)
Registro Tributario Numérico	05019016820118
Certificación del Órgano Societario	Andrea Nicole Castellanos Izaguirre, Gustavo Adolfo Castellanos Barahona
Domicilio Legal	Honduras, Cortes, Choloma
Dirección	Barrio Arriba, 1ra avenida y 3ra calle, arilla del boulevard hacia Puerto Cortes, a un costado del Restaurante Power Chicken
Teléfono	26699300
Correo Electrónico	gustavo_castellanos@multicableshn.com

Fecha de Emisión: 07 septiembre 2022

Válido hasta 07 septiembre 2025

Código Verificación:



Código de Verificación: **ad04b2b1-85ac-4fb8-ba01-68d0c515f87d**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=38321>